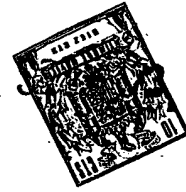


3-9-78

195383

22



Int. Cl.:	A63C
	INT. CL.

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Fernando SANCERNI IBARRA de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Royo, número 23, quinto izquierda, - - - - -

p o r

" SOPORTE PARA ESQUIS PERFECCIONADO "

=====

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un soporte para esquis perfeccionado cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de ex-

195583



-2-

plotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 En efecto, se trata de dar solución al problema que plantea la conservación en el domicilio doméstico de los esquís durante los largos periodos en que tales -
útiles deportivos no se usan. Como es sabido por los aficionados a los deportes de la nieve, resulta muy difícil encontrar ubicación apropiada a los esquís, recurriéndose con frecuencia a ocultarlos en emplazamientos que
15 dificultan las tareas de la limpieza doméstica diaria.

Con el fin de dar solución al problema acabado de exponer ha sido ideado el soporte para esquís perfeccionado que constituye el objeto de la presente protección, uno de cuyos posibles casos de ejecución en la
20 realidad queda representado en la hoja de planos anexa a esta memoria descriptiva, el cual se cita y representa a título de ejemplo ilustrativo, con el carácter de -
mera enunciación y sin limitación alguna.

25 En dicha lámina de dibujos pueden observarse los siguientes esquemas:

Figura 1.- Vista frontal de un alzado correspondiente a la pieza de apoyo de la parte trasera de los esquís.

Figura 2.- Planta de la misma pieza.

30 Figura 3.- Vista frontal de la pieza de apoyo de la parte intermedia de los esquís.

Figura 4.- Planta de la misma pieza.

Figura 5.- Ejemplo de apoyo de un esquí en el soporte.

35 Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construc-



ción detallada y características del mismo.

El soporte porta esquís perfeccionado que constituye el objeto protegido por el presente modelo de utilidad está constituido esencialmente por dos piezas: una de ellas -1- para apoyo de la parte trasera de los esquís, y la segunda -2- sobre la que apoya en un punto intermedio la zona alta de los mismos.

La pieza -1- podrá ser tanto metálica como termomoldeada utilizándose resinas sintéticas o materias plásticas apropiadas. En el caso de ser metálica se tratará de una plancha doblada (Figura 2) que en su parte baja llevará otra plancha, bien atornillada o soldada, a fin de constituir un fondo sobre el que apoya el borde de la zona posterior del esquí. La plancha tiene por finalidad facilitar el adosamiento del soporte a la pared y retener contra esta última la zona de atrás del esquí, haciéndose la salvedad de que esta pieza -1- podrá ir además provista de otro fondo adicional que será el de contacto con la pared, cuando se desee que las zonas traseras de los esquís no tengan contacto con el paramento en dicho punto.

Por lo general, cuando se trate de una pieza plástica, la pieza -1- adoptará forma de caja cerrada por su fondo dorsal y en tal caso dicho plano vertical de fondo presentará un abiselamiento en su borde superior por disminución de grosor de la pared en forma progresiva a medida que asciende hacia su borde superior. Sin embargo, tal previsión constructiva no será obligada cuando se empleen materias plásticas, puesto que tratándose de estructura termomoldeada puede muy bien ser construida con arreglo a lo previsto en la versión metálica de la pieza.

3-9-78

195383



-4-

70

El soporte se complementa con la pieza -2- que, como se ha expuesto anteriormente, es la que sirve de apoyo a la zona delantera del esquí (Figura 3) y más concretamente en un punto intermedio de dicha zona (Figura 5). Esta pieza -2-, tanto si se trata de construcción metálica como plástica, estará constituida por una lámina doblada según se muestra en la figura 4 de planos adjuntos, yendo una de sus ramas provista de orificios de paso para los medios de fijación de la pieza al muro, mientras que la otra rama tiene por finalidad retener la zona delantera del esquí. La zona intermedia de la pieza -2- es el punto sobre el que descansan los bordes de los esquís (Figura 5).

75

80

Descrito y representado el objeto de la presente protección, se declara como nuevo en el mercado español, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

85

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad - que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

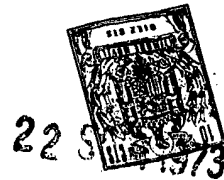
90

1ª.- "SOPORTE PARA ESQUIS PERFECCIONADO", caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas adosables a la pared, de las cuales la inferior es una caja, abierta o cerrada por su plano de fondo, en la que apoyan los extremos posteriores de los esquís, mientras

95

que la segunda pieza es una lámina doblada en tres partes,

3.9.73
795383



-5-

100 estando provista de agujeros una de ellas para paso de los medios de sujeción de la pieza a la pared, mientras que la segunda sirve de apoyo a los bordes de las zonas delanteras de los esquís y la tercera retiene a estos - últimos en el soporte.

105 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por - veinte años se solicita para España.

p o r

" SOPORTE PARA ESQUIS PERFECCIONADO "

110 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 22 de 1973

P. A.

115

PERNICIA
M.A.



22

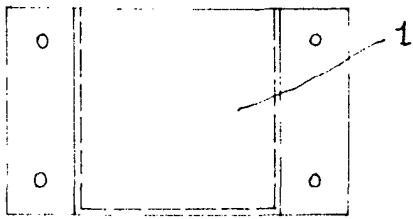


FIG. 1

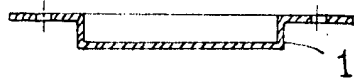


FIG. 2

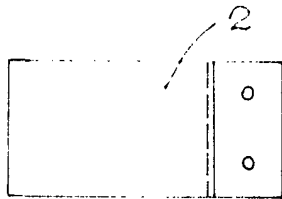


FIG. 3

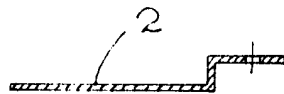


FIG. 4

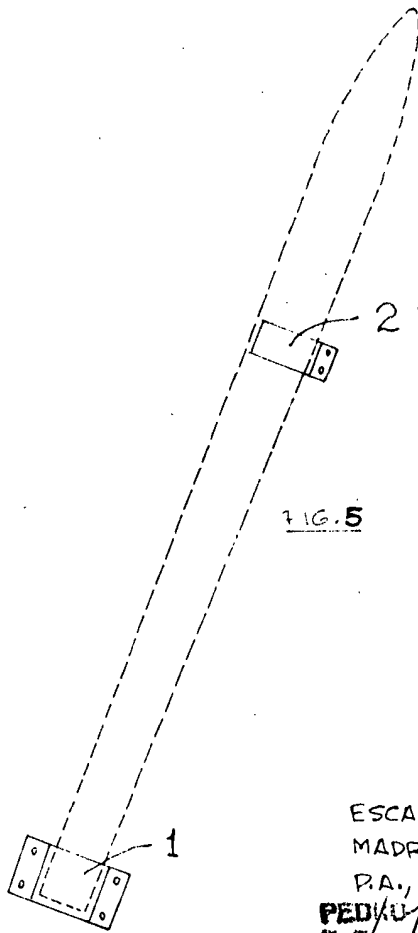


FIG. 5

ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 SET. 1973
P.A.
PEDRO FELIX MANS
M.P.

[Handwritten signature]